



ACUSE

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo:	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Tipo de Auditoría:	Administrativa	Hoja Núm.	1 de 1
Área revisada:	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal			Núm. de auditoría:	A02/17

**MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO
COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE
P R E S E N T E.**

Como resultado de la revisión practicada al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría No. **INFODF/OIC/375/2017** de fecha **28 de noviembre de 2017**, le envió el informe de auditoría, junto con las observaciones determinadas y recomendaciones realizadas, mismas que fueron comentadas por el suscrito y los auditores comisionados con los servidores públicos de las áreas auditadas.

Al respecto, solicito su amable intervención con la finalidad de que gire sus apreciables instrucciones para que sean implementadas las medidas correctivas y/o preventivas conforme a los términos y plazos acordados con el área auditada.

**A T E N T A M E N T E
EL CONTRALOR**

CESAR IVAN RODRIGUEZ SÁNCHEZ



W. H. H. H.

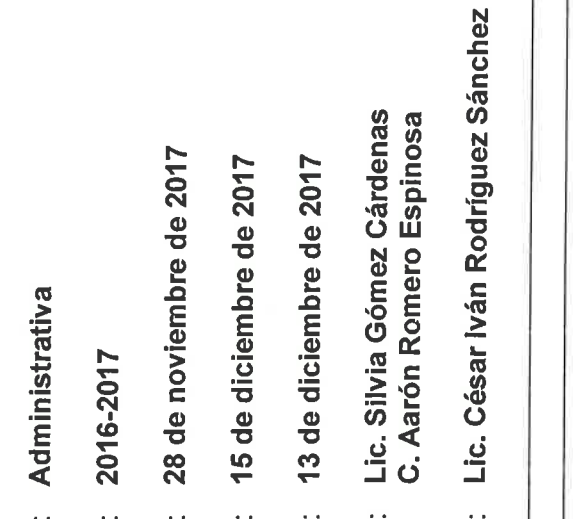
W. H. H. H.
W. H. H. H.
W. H. H. H.
W. H. H. H.
W. H. H. H.



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p> <p>Tipo de Auditoría: Administrativa</p>	<p>Hoja Núm. 1 de 20</p> <p>Núm. de auditoría: A02/17</p>
---	---

<p>Informe de Auditoría</p> <p>Número de auditoría: A02/17</p>	
<p>Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p> <p>Área Auditada: InfoDF</p> <p>Tipo de Auditoría: Administrativa</p> <p>Periodo Revisado: 2016-2017</p> <p>Fecha de Inicio: 28 de noviembre de 2017</p> <p>Fecha de Conclusión: 15 de diciembre de 2017</p> <p>Fecha de Discusión: 13 de diciembre de 2017</p> <p>Auditores: Lic. Silvia Gómez Cárdenas C. Aarón Romero Espinosa</p> <p>Auditor Coordinador: Lic. César Iván Rodríguez Sánchez</p>	



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p> <p>Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p>	<p>Tipo de Auditoría: Administrativa</p>	<p>Hoja Núm. 2 de 20</p> <p>Núm. de auditoría: A02/17</p>												
<p style="text-align: center;">Índice</p> <table border="0" style="width: 100%;"><thead><tr><th style="text-align: left;">Índice</th><th style="text-align: right;">Página</th></tr></thead><tbody><tr><td>I. Antecedentes.</td><td style="text-align: right;">3</td></tr><tr><td>II. Período, Objetivo y Alcance de la Revisión.</td><td style="text-align: right;">3</td></tr><tr><td>III. Resultado del Trabajo Desarrollado.</td><td style="text-align: right;">4</td></tr><tr><td>IV. Conclusión y Recomendación General.</td><td style="text-align: right;">17</td></tr><tr><td>V. Cédulas de Observaciones.</td><td style="text-align: right;">20</td></tr></tbody></table>			Índice	Página	I. Antecedentes.	3	II. Período, Objetivo y Alcance de la Revisión.	3	III. Resultado del Trabajo Desarrollado.	4	IV. Conclusión y Recomendación General.	17	V. Cédulas de Observaciones.	20
Índice	Página													
I. Antecedentes.	3													
II. Período, Objetivo y Alcance de la Revisión.	3													
III. Resultado del Trabajo Desarrollado.	4													
IV. Conclusión y Recomendación General.	17													
V. Cédulas de Observaciones.	20													



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>Organo Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p> <p>Tipo de Auditoría: Administrativa</p>	<p>Hoja Núm. 3 de 20</p> <p>Núm. de auditoría: A02/17</p>
<p>I. Antecedentes</p> <p>Con fecha 28 de noviembre de 2017, el Contralor del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal emitió la orden de auditoría número INFODF/OIC/375/2017 dirigida al C. Mucio Israel Hernández Guerrero, con la finalidad de llevar a cabo la auditoría número A02/17 "Sistema de Datos Personales del InfoDF".</p> <p>II. Periodo, Objetivo y Alcance de la Revisión</p> <p>1. Período</p> <p>La revisión se realizó del 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2017.</p> <p>2. Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad de los Sistemas de Datos Personales de nivel medio y alto implementadas por las áreas que conforman el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. <p>3. Alcance</p> <p>Mediante requerimientos de información, así como a través de la programación de inspecciones físicas a las Unidades Administrativas del InfoDF, se revisó el cumplimiento de las medidas de seguridad de los Sistemas de Datos Personales de nivel medio y alto implementadas por las áreas que conforman el InfoDF.</p>	



infoDF

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Tipo de Auditoría: Administrativa	Hoja Núm. 4 de 20
Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal		Núm. de auditoría: A02/17
<p>Asimismo, se revisó el cumplimiento de las medidas de seguridad para los Sistemas de Datos Personales contempladas en el Capítulo II de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal. Cabe mencionar que si el Sistema de Datos Personales es de nivel medio, deberá cumplir con las medidas de seguridad del mismo y con las del nivel inferior, la misma mecánica aplica para el nivel alto.</p> <p>La revisión se efectuó de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y la Guía General de Auditoría, elaborada por este Órgano Interno de Control, empleando los procedimientos que se consideraron necesarios para cada caso.</p> <p>III. Resultado del Trabajo Desarrollado</p> <p>A través del oficio INFODF/OIC/376/2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, se solicitó a la Dirección de Datos Personales que atendiera el requerimiento de información, lo cual realizó mediante el oficio INFODF/DDP/317/2017 de fecha 30 de noviembre de 2017 haciendo llegar la siguiente información, en un CD:</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe de la totalidad de los Sistemas de Datos Personales con los que cuenta el Instituto, especificando el área y el nivel de seguridad.• Los acuerdos de Pleno mediante los cuales se aprobó la creación y modificación de los Sistemas de Datos Personales del InfoDF.• Publicaciones en Gaceta mediante las que se dan a conocer las modificaciones a los Sistemas de Datos Personales. <p>De la información anterior se presenta el siguiente cuadro:</p>		



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Tipo de Auditoría: Administrativa	Hoja Núm. 5 de 20
Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal		Núm. de auditoría: A02/17

Sistemas de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

SISTEMA DE DATOS PERSONALES	ÁREA	NIVEL DE SEGURIDAD
Sistema de Datos Personales sobre Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Intereses de los Servidores Públicos del InfoDF.	Órgano Interno de Control	Alto
Sistema de Datos Personales de los Expedientes relativos a quejas, denuncias, procedimientos administrativos de responsabilidad, recursos de revocación e inconformidades, sustanciados por el Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Órgano Interno de Control	Medio
Sistema de Datos Personales de Actas Entrega Recepción de los Recursos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Órgano Interno de Control	Alto
Sistema de Datos Personales de los Recursos Humanos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Dirección de Administración y Finanzas	Alto

[Handwritten signature]



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Tipo de Auditoría: Administrativa	Hoja Núm. 6 de 20
Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Núm. de auditoría: A02/17	
Sistema de Datos Personales de Proveedores.	Dirección de Administración y Finanzas	Alto
Sistema de Datos Personales de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales.	Dirección de Administración y Finanzas	Alto
Sistema de Datos Personales de los Participantes Capacitados por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	Básico
Sistema de Datos Personales del Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia" del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	Básico
Sistema de Datos Personales del Registro de Distribución de Materiales de Capacitación.	Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia	Básico



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Tipo de Auditoría: Administrativa	Hoja Núm. 7 de 20
Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal		Núm. de auditoría: A02/17
Sistema de Datos Personales de la Entrega de Materiales de Difusión.	Dirección de Comunicación Social	Básico
Sistema de Datos Personales de Participantes en los concursos organizados por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Dirección de Comunicación Social	Alto
Sistema de Datos Personales de los Expedientes relativos a las solicitudes de investigación realizadas por el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.	Dirección de Datos Personales	Alto
Sistema de Datos Personales de los Expedientes Relativos a las Visitas de Inspección en materia de datos personales.	Dirección de Datos Personales	Básico
Sistema de Datos Personales del Sistema INFOMEX.	Dirección de Tecnologías de Información	Básico
Sistema de Datos Personales del Registro de Participantes y/o población focalizada en acciones de vinculación con la sociedad.	Secretaría Ejecutiva	Básico
Sistema de Datos Personales del Registro de Beneficiarios de los Programas de Vinculación con la Sociedad civil para el acceso a la información pública y la protección de datos personales en el Distrito Federal	Secretaría Ejecutiva	Básico

[Handwritten mark]



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Tipo de Auditoría: Administrativa	Hoja Núm. 8 de 20
Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Núm. de auditoría: A02/17	
Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a recursos de revisión, revocación, recusación, denuncias y escritos interpuestos ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Alto
Sistema de Datos Personales de los Expedientes relativos a trámites en materia de propiedad intelectual e industrial que realiza la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Alto
Sistema de Datos Personales relativo a los expedientes conformados por la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo con motivo de los procesos contenciosos en los que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal forma parte.	Dirección de Asuntos Jurídicos	Alto
Sistema de Datos Personales de los Servicios de Orientación, asesoría y seguimiento del Centro de Atención Telefónica TEL-INFODF	Secretaría Ejecutiva	Básico
Sistemas de Datos Personales de los expedientes relativos a solicitudes físicas de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales presentadas ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Secretaría Ejecutiva	Alto
Sistema de Datos Personales de Estrategias de Participación Social	Secretaría Ejecutiva	Básico



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p> <p>Tipo de Auditoría: Administrativa</p>	<p>Hoja Núm. 9 de 20</p>
<p>Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p>	<p>Núm. de auditoría: A02/17</p>

Del análisis a la información proporcionada por el área auditada, así como de las inspecciones físicas a los Sistemas de Datos Personales, se reporta lo siguiente:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Nombre del sistema	Responsable de seguridad	Acuerdo de creación pleno	PUBLICACIÓN GODF
Sistema de Datos Personales de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales.	Rebeca Wesche Henríquez	717/SO/28-05/2014	17/06/2014
Sistema de Datos Personales de Proveedores.	Juan Carlos Cossío Alvarez	0852/SO/29-06/2011	22/07/2011
Sistema de Datos Personales de los Recursos Humanos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Rebeca Wesche Henríquez	0852/SO/29-06/2011	22/07/2011
Nivel	Alto		
Responsable del sistema	Armando Manuel González Campuzano		

a) Sistema de Datos Personales de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Los expedientes relativos al Sistema de Datos Personales en mención se encuentran en las instalaciones del InfoDF, en el anexo correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas, en un archivo de madera color oyamel que cuenta con chapas funcionales, llaves y número de inventario 5111020065. Como parte de los mecanismos de control, se mostraron las bitácoras de acceso en las que se lleva el registro del personal autorizado que ha accedido a los expedientes.



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Tipo de Auditoría: Administrativa	Hoja Núm. 10 de 20
Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal		Núm. de auditoría: A02/17

Sin embargo, el documento de seguridad no describe el total de archiveros utilizados para el resguardo del Sistema en cuestión. Asimismo, en los mismos archiveros se almacena otro Sistema de Datos Personales de nivel Alto sin que en el documento de seguridad describa qué gavetas son las que resguardan cada Sistema de Datos Personales.

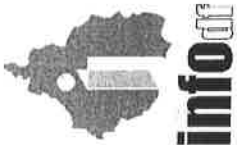
b) Sistema de Datos Personales de los Recursos Humanos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Los expedientes relativos al Sistema de Datos Personales en mención se encuentran en las instalaciones del InfoDF, en el anexo correspondiente a Recursos Humanos de la Dirección de Administración y Finanzas, en tres archiveros de madera color oyamel con números de inventario 51110200065, 51110200068 y 51110200045, así como en dos archiveros metálicos con números de inventario 55110030002 y 5110030006 todos con chapas funcionales y llaves. Como parte de los mecanismos de control, se mostraron las bitácoras de acceso en las que se lleva el registro del personal autorizado que ha accedido a los expedientes.

No obstante, en el ámbito espacial del documento de seguridad no se describe el total de los archiveros utilizados para el resguardo del Sistema en cuestión, faltando por especificarse dos archiveros metálicos con números de inventario 55110030002 y 5110030006. Además, en los mismos archiveros se almacena otro Sistema de Datos Personales de nivel Alto sin que en el documento de seguridad describa qué gavetas son las que resguardan cada Sistema de Datos Personales.

c) Sistema de Datos Personales de Proveedores.

Los expedientes relativos al Sistema de Datos Personales en mención se encuentran en las instalaciones del InfoDF, en el anexo correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas, en dos archiveros de madera color oyamel con números de inventario 51110200066 y 51110200067 con chapas funcionales y llaves. Como parte de los mecanismos de control, se mostraron las bitácoras de acceso en las que se lleva el registro del personal autorizado que ha accedido a los expedientes.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p> <p>Tipo de Auditoría: Administrativa</p>	<p>Hoja Núm. 11 de 20</p>
<p>Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p>	<p>Núm. de auditoría: A02/17</p>

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS:

Nombre del sistema	Responsable de seguridad	Acuerdo de creación pleno	PUBLICACIÓN GODF
Sistema de Datos Personales de expedientes conformados por la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo con motivo de los procesos contenciosos en los que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal forma parte.	Jorge Oropeza Rodríguez	717/SO/28-05/2014	17/06/2014
Sistema de Datos Personales de expedientes relativos a recursos de revisión, revocación, recusación, denuncias y escritos interpuestos ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Francisco Javier Gutiérrez Bañuelos	0852/SO/29-06/2011	22/07/2011
Sistema de Datos Personales de expedientes relativos a trámites en materia de propiedad intelectual e industrial que realiza la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Jorge Oropeza Rodríguez	PRE EXISTENTE	NO APLICA
Nivel		Alto	
Responsable del sistema		Alejandra Leticia Mendoza Castañeda	

d) Sistema de Datos Personales relativo a los expedientes conformados por la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo con motivo de los procesos contenciosos en los que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal forma parte.

Los expedientes relativos al Sistema de Datos Personales en mención se encuentran en las instalaciones del InfoDF, en la oficina del Subdirector de Servicios Legales, en un archivero metálico con número de inventario 51110020033 y una gaveta empotrada con



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p> <p>Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p>	<p>Tipo de Auditoría: Administrativa</p>	<p>Hoja Núm. 12 de 20</p> <p>Núm. de auditoría: A02/17</p>
<p>entrepaños y puertas corredizas con número de inventario 51110030011, ambos con chapas funcionales y llaves. Como parte de los mecanismos de control, se mostraron las bitácoras de acceso en las que se lleva el registro del personal autorizado que ha accedido a los expedientes.</p> <p>Por otra parte, la Dirección de Asuntos Jurídicos deberá actualizar el nombre de este Sistema de Datos Personales, colocando el nombre actual de esta área en lugar de Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo.</p> <p>e) Sistema de Datos Personales de los Expedientes relativos a trámites en materia de propiedad intelectual e industrial que realiza la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.</p> <p>Los expedientes relativos al Sistema de Datos Personales en mención se encuentran en las instalaciones del InfoDF, en la oficina del Subdirector de Servicios Legales, en un archivero de madera color oyamel con número de inventario 51110020019 con chapa funcional y llaves. Como parte de los mecanismos de control, se mostraron las bitácoras de acceso en las que se lleva el registro del personal autorizado que ha accedido a los expedientes.</p> <p>No obstante la Dirección de Asuntos Jurídicos deberá actualizar el nombre de este Sistema de Datos Personales, colocando el nombre actual de esta área en lugar de Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo.</p> <p>f) Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a recursos de revisión, revocación, recusación, denuncias y escritos interpuestos ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.</p> <p>Los expedientes relativos al Sistema de Datos Personales en mención se encuentran en las instalaciones del InfoDF, en los Salones 1 y 2 anexos a la Dirección de Asuntos Jurídicos, en veintidós archiveros metálicos con chapas funcionales, llaves y con números de inventario: 51110030015, 51110030019, 51110030016, 51110030017, 51110030024, 51110030004, 51110030005, 51110030007,</p>		



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal Tipo de Auditoría: Administrativa	Hoja Núm. 13 de 20
Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Núm. de auditoría: A02/17

51110030008, 51110030014, 51110030020, 51110030021, 51110030025, 51110030018, 51110030026, 51110030027, 51110030012, 51110030022, 51110030013, 51110030010, 51110030009. Como parte de los mecanismos de control, se mostraron las bitácoras de acceso en las que se lleva el registro del personal autorizado que ha accedido a los expedientes.

Por otra parte, algunos expedientes de este Sistema de Datos Personales se encuentran encima de los veintiún archiveros mencionados con anterioridad. Asimismo, el documento de seguridad no se encuentra actualizado, por lo que se refiere al nombre del área como Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

Nombre del sistema	Responsable de seguridad	Acuerdo de creación pleno	PUBLICACIÓN GODF
Sistema de Datos Personales de participantes en los concursos organizados por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	José Luis Suárez Sánchez	1015/SO/21-08/2013	06/09/2013
Nivel		Alto	
Responsable del sistema		Claudia Araceli Bolaños Olivares	

g) Sistema de Datos Personales de participantes en los concursos organizados por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Los expedientes relativos al Sistema de Datos Personales en mención se encuentran en la instalaciones del InfoDF, en el área asignada a la Dirección de Comunicación Social, en la oficina de la titular del área, ocupando un archivero color oyaml que cuenta con cerradura



info
df

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Tipo de Auditoría: Administrativa	Hoja Núm. 14 de 20
Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal		Núm. de auditoría: A02/17

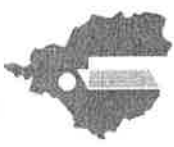
y llave funcional con número de inventario 511100160016. Como parte de los mecanismos de control, se mostraron las bitácoras de acceso en las que se lleva el registro del personal autorizado que ha accedido a los expedientes.

DIRECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Nombre del sistema	Responsable de seguridad	Acuerdo de creación pleno	PUBLICACIÓN GODF
Sistema de Datos Personales de expedientes relativos a las solicitudes de investigación realizadas por el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.	David Guzmán Corroviñas	0852/SO/29-06/2011	22/07/2011
Nivel	Alto		
Responsable del sistema	Ana María Cervantes Jasso		

h) Sistema de Datos Personales de los Expedientes relativos a las solicitudes de investigación realizadas por el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los expedientes relativos al Sistema de Datos Personales en mención se encuentran en las instalaciones del InfoDF, en el área correspondiente al Archivo, debido a que estos expedientes han terminado su fecha de trámite y fueron transferidos con base en el catálogo de disposición documental. Como parte de los mecanismos de control, se mostraron las bitácoras de acceso en las que se lleva el registro del personal autorizado que ha accedido a los expedientes.



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Tipo de Auditoría: Administrativa

Hoja Núm. 15 de 20

Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Núm. de auditoría: A02/17

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre del sistema	Responsable de seguridad	Acuerdo de creación pleno	PUBLICACIÓN GODF	Nivel
Sistema de Datos Personales de Actas Entrega Recepción de los Recursos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Rafael Del Pozo Camacho	717/SO/28-05/2014	17/06/2014	Alto
Sistema de Datos Personales de Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Intereses de los Servidores Públicos del InfoDF.	Rafael Del Pozo Camacho	0852/SO/29-06/2011	22/07/2011	Alto
Sistema de Datos Personales de expedientes relativos a quejas, denuncias, procedimientos administrativos de responsabilidad, recursos de revocación e inconformidades, sustanciados por la Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Rafael Del Pozo Camacho	0852/SO/29-06/2011	22/07/2011	Medio
Responsable del sistema	Cesar I. Rodríguez Sánchez			

j) Sistema de Datos Personales de Actas Entrega Recepción de los Recursos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

j) Sistema de Datos Personales sobre Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Intereses de los Servidores Públicos del InfoDF.

k) Sistema de Datos Personales de los Expedientes relativos a quejas, denuncias, procedimientos administrativos de responsabilidad, recursos de revocación e inconformidades, sustanciados por la Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.



info DF

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p> <p>Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p>	<p>Tipo de Auditoría: Administrativa</p>	<p>Hoja Núm. 16 de 20</p> <p>Núm. de auditoría: A02/17</p>
---	--	--

Los expedientes relativos a los Sistemas de Datos Personales anteriormente mencionados se encuentran en las instalaciones del InfoDF, en la calle de Anaxágoras 336 A, colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, espacio designado a la Jefatura de Departamento de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, en dos archiveros de madera color oyamel con números de inventario 51110020008 y 51110020036, con chapas funcionales y llaves. Como parte de los mecanismos de control, se mostraron las bitácoras de acceso en las que se lleva el registro del personal autorizado que ha accedido a los expedientes.

SECRETARÍA EJECUTIVA:

Nombre del sistema	Responsable de seguridad	Acuerdo de creación pleno	PUBLICACIÓN GODF
Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a solicitudes físicas de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales presentados ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.	Carla Patricia Rivas García	717/SO/28-05/2014	17/06/2014
Nivel		Alto	
Responsable del sistema		Ana Lía De Fátima García García	

l) Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a solicitudes físicas de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales presentados ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Los expedientes relativos al Sistema de Datos Personales en mención se encuentran en las instalaciones del InfoDF, en el área asignada a la Unidad de Transparencia, ocupando un librero al que se le añadieron puertas y cerradura con llaves funcionales, sin



info

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

<p>Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p>	<p>Tipo de Auditoría: Administrativa</p>	<p>Hoja Núm. 19 de 20</p> <p>Núm. de auditoría: A02/17</p>
<p>La Dirección de Asuntos Jurídicos deberá actualizar el nombre de estos Sistema de Datos Personales, colocando el nombre actual de esta área en lugar de Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo.</p> <p>Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a recursos de revisión, revocación, recusación, denuncias y escritos interpuestos ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.</p> <p>La dirección de Asuntos Jurídicos deberá cumplir con la especificación en el Documento de Seguridad de los números de inventarios de los veintiún archiveros utilizados para resguardar el Sistema de Datos Personales en mención. Asimismo, deberá garantizar la actualización de la normatividad y mejorar el resguardo físico de los expedientes, evitando exceder la capacidad de los archiveros utilizados.</p> <p>SECRETARÍA EJECUTIVA:</p> <p>Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a solicitudes físicas de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales presentados ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.</p> <p>El área deberá dar seguimiento para garantizar la instalación de la nueva puerta de acceso a la Unidad de Transparencia que se rompió a causa del sismo del 19 de septiembre del 2017. Además, deberá solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas la asignación de un número de inventario para el mueble utilizado para el resguardo del Sistema de Datos Personales anteriormente mencionado.</p>		



infoDF

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Órgano Autónomo: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal	Tipo de Auditoría: Administrativa	Hoja Núm. 20 de 20
Área revisada: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal		Núm. de auditoría: A02/17

	V. Observaciones
--	-------------------------



info

Órgano Interno de Control

Cédula de Observaciones

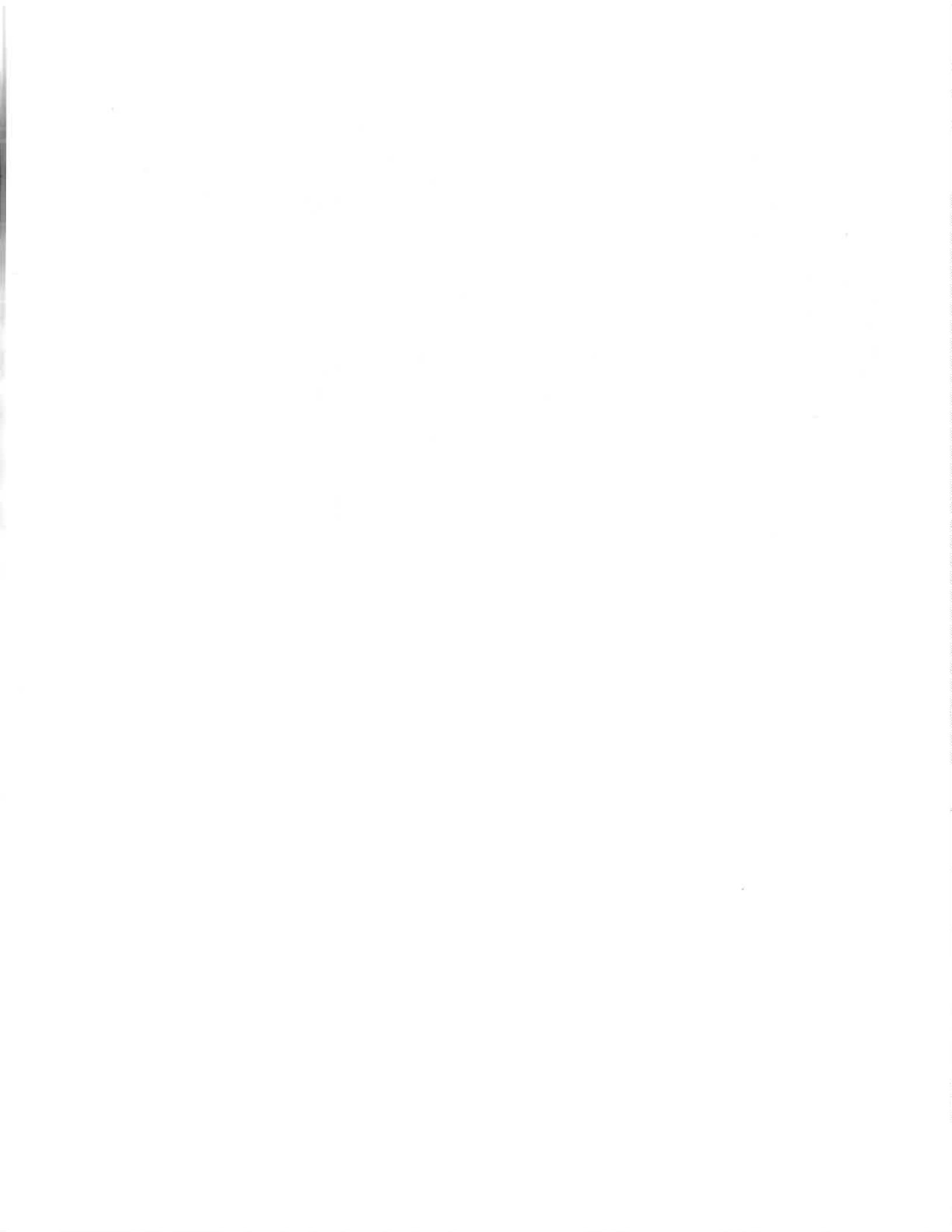
Hojas No. 2 de 3
 Número de Auditoría: A02/17
 Número de Observación: 2
 Monto Fiscalizable: N/A
 Monto Fiscalizado: N/A
 Monto de la Irregularidad: N/A

<p>Área Auditada: Dirección de Asuntos Jurídicos</p> <p>Observación: Implementación de Medidas de Seguridad Alto.</p>	<p>Tipo de Auditoría: Cumplimiento.</p>
<p>Observación</p> <p>Con relación al nombre del <u>Sistema de Datos Personales relativo a los expedientes conformados por la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo con motivo de los procesos contenciosos en los que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal forma parte</u> y el nombre del <u>Sistema de Datos Personales de los Expedientes relativos a trámites en materia de propiedad intelectual e industrial que realiza la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</u> se observa que se refieren al nombre del área como Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo, y actualmente se llama Dirección de Asuntos Jurídicos.</p> <p>Asimismo, como resultado de la inspección física realizada por este Órgano Interno de Control se verificó la implementación parcial de las medidas de seguridad establecidas en el documento de seguridad del <u>Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a recursos de revisión, revocación, recusación, denuncias y escritos interpuestos ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</u> lo anterior debido a que el documento de seguridad no detalla los números de inventario de los veintinueve archivos utilizados para el resguardo físico del Sistema de Datos Personales en mención, el nombre del área no se encuentra actualizada y el hecho de que algunos expedientes pertenecientes al Sistema de Datos Personales se encuentran sobre los archiveros.</p> <p>Causa: Falta de acatamiento a las normas aplicables.</p> <p>Efecto: Posible extravío de información sensible y de acceso restringido, reflejando la falta de implementación de medidas de seguridad adecuadas para el manejo, seguridad y protección de la información contenida en los sistemas de datos personales en posesión del área.</p> <p>Fundamento Legal: Artículos 13, 14, 15 y 21 fracciones II, IX y XII de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, así como el numeral 16 fracción III, inciso b) párrafo primero de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.</p>	<p>Recomendaciones</p> <p>Correctiva: El responsable del sistema de datos personales en posesión de la Dirección de Asuntos Jurídicos deberá acreditar documentalmente a este Órgano Interno de Control la implementación de medidas de seguridad para el adecuado manejo, mantenimiento, seguridad y protección de la información contenida en los expedientes relativos al <u>Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a recursos de revisión, revocación, recusación, denuncias y escritos interpuestos ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</u>.</p> <p>Además la Dirección de Asuntos Jurídicos deberá actualizar el nombre de los siguientes sistemas: <u>Sistema de Datos Personales relativo a los expedientes conformados por la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo con motivo de los procesos contenciosos en los que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal forma parte y Sistema de Datos Personales de los Expedientes relativos a trámites en materia de propiedad intelectual e industrial que realiza la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</u>, colocando el nombre actual de esta área en lugar de Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo.</p> <p>Preventiva: El responsable del sistema de datos personales en posesión de la Dirección de Asuntos Jurídicos, deberá instruir a quién corresponda para que se implementen las medidas de seguridad previstas en el Documento de Seguridad para la protección y resguardo de los sistemas de datos personales en posesión del área.</p> <p>Por la importancia de la documentación que maneja, mantiene, resguarda y protege la Dirección de Asuntos Jurídicos, es necesario contar con espacios exclusivos y mobiliario adecuado.</p> <p>Fecha Compromiso: Marzo de 2018.</p>

La presente observación fue comentada con la Encargada del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos Alejandra Leiticia Mendoza Castañeda Responsable los Sistemas de Datos Personales en posesión de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el día 13 de diciembre de 2017.

Alejandra Leiticia Mendoza Castañeda
 Encargada de Despacho De La Dirección De Asuntos Jurídicos

Lic. Cesar I. Rodríguez Sánchez
 Contralor





Organo Interno de Control
Cédula de Observaciones

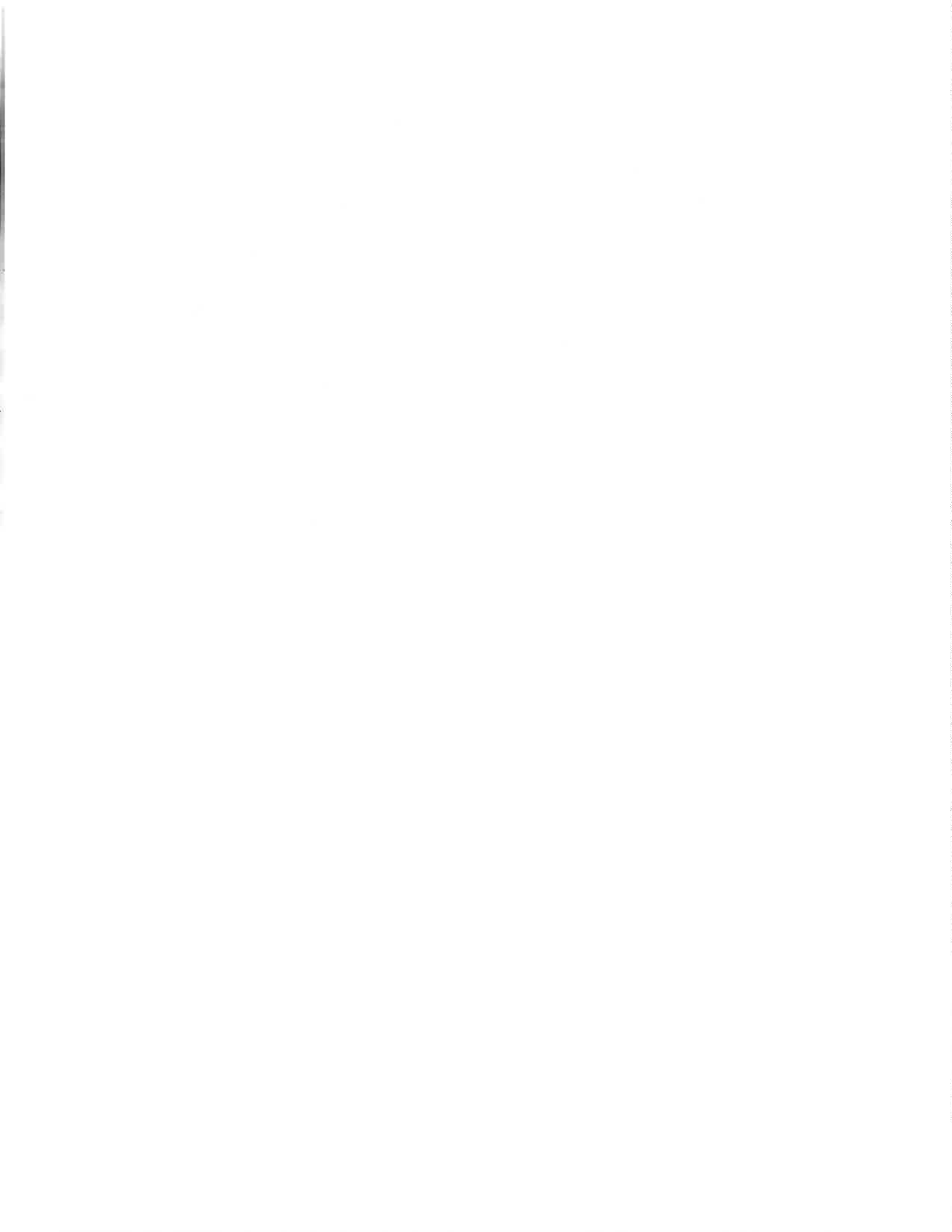
Hojas No. 1 de 3
Número de Auditoría: A02/17
Número de Observación: 1
Monto Fiscalizable: N/A
Monto Fiscalizado: N/A
Monto de la Irregularidad: N/A

Área Auditada: Dirección de Administración y Finanzas	Tipo de Auditoría: Cumplimiento.
Observación: Actualización del documento de seguridad	
Observación A la fecha de la presente revisión se advierte, con relación a los documentos de seguridad del <u>Sistema de Datos Personales de los Recursos Humanos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal</u> así como del <u>Sistema de Datos Personales de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales</u> que en el apartado III. Ámbito Espacial, donde se especifican los archiveros utilizados para el resguardo físico de dichos sistemas, no incluye el total de archiveros y sus respectivos números de inventario. Asimismo no especifica qué gavetas son las que resguardan los expedientes de cada Sistema de Datos Personales ya que ambos comparten resguardo en los mismos archiveros.	Recomendaciones Correctiva: El responsable de los sistemas de datos personales deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control evidencia documental que acredite la actualización del Ámbito Espacial en los documentos de seguridad de los Sistemas de Datos Personales anteriormente mencionados, así como su posterior difusión sobre el contenido del mismo, entre el personal autorizado para el tratamiento de los datos personales; en su defecto, deberá justificar y fundamentar las causas y razones por las que se carece de las documentales referidas. Preventiva: El Titular de la Dirección de Administración y Finanzas deberá instruir por escrito a quien corresponda para que, en lo subsecuente, todas las modificaciones cuenten con el soporte documental así como con las justificaciones de los cambios efectuados.
Causa: Falta de acatamiento a las normas aplicables.	
Efecto: Posible incumplimiento a los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal y al Documento de Seguridad	
Fundamento Legal: Numeral 8 y 16 fracción I inciso a) de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.	Fecha Compromiso: Marzo de 2018.

La presente observación fue comentada con el Lic. Armando Manuel González Campuzano, Director de Administración y Finanzas, el 13 de diciembre de 2017.

Lic. Armando Manuel González Campuzano
Director de Administración y Finanzas

Lic. Cesar J Rodríguez Sánchez
Contralor





Órgano Interno de Control
Cédula de Observaciones

Hojas No. 3 de 3
Número de Auditoría: A02/17
Número de Observación: 3
Monto Fiscalizable: N/A
Monto Fiscalizado: N/A
Monto de la Irregularidad: N/A

<p>Área Auditada: Secretaría Ejecutiva (Unidad de Transparencia) Observación: Registro de incidencias</p>	<p>Tipo de Auditoría: Cumplimiento.</p>
<p>Observación</p> <p>Como resultado de la visita de inspección realizada por este Órgano Interno de Control se corroboró la implementación parcial de las medidas de seguridad establecidas en el Documento de Seguridad del Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a las solicitudes físicas de acceso a la información pública y de acceso, ratificación, cancelación y oposición de datos personales presentada ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, debido a que el mueble utilizado para el resguardo físico de dicho Sistema de Datos Personales no cuenta con número de inventario.</p> <p>Por otra parte, se detectó que la puerta de acceso a la Unidad de Transparencia se rompió a causa del sismo del 19 de septiembre de 2017 vulnerando el resguardo físico del Sistema de Datos Personales en cuestión y al momento de la inspección no se mostró copia del formato de incidencias en donde debió registrarse este hecho.</p>	<p>Recomendaciones</p> <p>Correctiva:</p> <p>El responsable del Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a las solicitudes físicas de acceso a la información pública y de acceso, ratificación, cancelación y oposición de datos personales presentada ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal deberá proporcionar a este Órgano Interno de Control la evidencia documental que registre la incidencia detectada o, en su defecto, deberá justificar y fundamentar las causas y razones por las que se carece de las documentales referidas. Asimismo deberá solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas la asignación de un número de inventario para el mueble utilizado para resguardo del Sistema de Datos Personales anteriormente mencionado.</p> <p>Preventiva:</p> <p>El responsable del Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a las solicitudes físicas de acceso a la información pública y de acceso, ratificación, cancelación y oposición de datos personales presentada ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, deberá instruir a quién corresponda para que se implementen las medidas previstas en el Documento de Seguridad para el correcto llenado y conformación de incidencias.</p>
<p>Causa: Falta de acatamiento a las normas aplicables.</p> <p>Efecto: Posible incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y a los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.</p> <p>Fundamento Legal: Numeral 16, fracción I, inciso b) de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal. Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal</p>	<p>Fecha Compromiso: Marzo de 2018.</p>

La presente observación fue comentada con Mtra. Ana Lia de Fatima García Secretaria Ejecutiva del InfoDF responsable de los sistemas de datos personales en posesión de la Secretaría Ejecutiva del InfoDF, el día 13 de diciembre de 2017.

Analiabarcia
Mtra. Ana Lia de Fatima García
Secretaría Ejecutiva del InfoDF

[Signature]
Lic. Cesar I Rodríguez Sánchez
Contralor

